	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 1 de 5

**BECA DE CIRCULACIÓN DANZA DEL MUNDO
GERENCIA DE DANZA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017**

Siendo las 6:00 am del día 31 de agosto del año 2017, se reunieron en el Idartes (Carrera 8 No. 15 – 46) los jurados Katherine Diana Padilla Mosquera, identificada con cédula de ciudadanía No. 52849176 Alba Violeta Mancera Murcia, identificada con cédula de ciudadanía No. 53107370 y Erika Veruska Cutiva Horta identificada con la cédula de ciudadanía No. 52718187 con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN DANZA DEL MUNDO** de la Gerencia de Danza.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla para la convocatoria en el numeral **12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Puesta en escena en coherencia con la cultura que se representa (25%)
- Coreografía (25%)
- Calidad interpretativa (25%)
- Apropiación e investigación de la cultura a representar (25%)

SEGUNDO. En dicha categoría se inscribieron en total veinticuatro (24) propuestas, las cuales fueron rechazadas nueve (9).

De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó Quince (15) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BDM001	BAILARTE CREATIVOS SAS	"IAORANA, MAEVA, ALOHA, A DANZAR EN UN MUNDO PARADISIACO"	71,33
BDM002	ORO VERDE DANZAS DE SURAMERICA	SAWARY RAYMI "MATRIMONIO INDÍGENA"	85,33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES


Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 2 de 5

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BDM006	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	DE LO TRADICIONAL A LO MODERNO	81,33
BDM007	MORISOT AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	BOLIVIA PACHAMAMA SOL NACIENTE SOL DE NUEVA ERA	79,00
BDM008	COMPAÑIA NACIONAL DE DANZAS TRADICIONALES PACHAMAMA	BARCAZA DE AGUAS SECAS	74,33
BDM010	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SOMOS MÉXICO	HISTORIA DE AMOR TAPATÍA	85,67
BDM011	AGRUPACION ARTISTICA Y CULTURAL AMARU	EL AMOR ENTRE LA DANZA LA VIDA Y LA MUERTE	65,33
BDM012	COMPAÑIA DANZA LIBRE	VENEZUELA LIBRE	66,00
BDM013	ACADEMIA DE ARTES DANZARIAS KANDIL	LA VUELTA AL MUNDO	51,67
BDM014	PROYECCIÓN LATINA	UN RECORRIDO POR LA HISTORIA DE LA SALSA	73,67
BDM015	YAMBALO LIMITADA	LA TRISTE HISTORIA DE UN RANCHERO ENAMORADO	84,33
BDM017	INTILLAY ZHYSUA	EL ESPÍRITU DE LA SELVA	84,67
BMD019	COMPAÑIA DE DANZA ALMA FOLCLÓRICA	ENCUENTRO EN SANTIAGO	74,67
BDM021	BMT DANCE STUDIO	TRIBAL LEGACY	72,00
BDM025	INFINITOS CREW	EVOLUCION DEL MOVIMIENTO	69,67

	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 3 de 4

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregará un total de Treinta Millones de Pesos (\$30.000.000) para un total de (3) estímulos distribuidos de la siguiente manera:

- Primer puesto: Un (1) estímulo económico de once millones de pesos (\$11.000.000)
- Segundo puesto: Un (1) estímulo económico de diez millones de pesos (\$10.000.000)
- Tercer puesto: Un (1) estímulo económico de nueve millones de pesos (\$9.000.000)

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN DANZA DEL MUNDO**, el jurado selecciona como ganadores y recomienda la entrega de los estímulos a las propuestas que se relaciona a continuación:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Monto del premio otorgado
BDM010	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SOMOS MÉXICO	HISTORIA DE AMOR TAPATÍA	Nathalia Medina Camacho	Once millones de pesos (\$11.000.000)
BDM002	ORO VERDE DANZAS DE SURAMERICA	SAWARY RAYMI "MATRIMONIO INDÍGENA"	Luz Adriana Rodríguez Garzón	Diez millones de pesos (\$10.000.000)
BDM017	INTILLAY ZHYSUA	EL ESPÍRITU DE LA SELVA	José Leonardo Guerrero López	Nueve millones de pesos (\$9.000.000)

QUINTO. En el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, el jurado recomienda otorgar el estímulo a la siguiente propuesta:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
BMD 015	YAMBALO LIMITADA	LA TRISTE HISTORIA DE UN RANCHERO ENAMORADO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 4 de 4

SEXTO. Los jurados recomiendan a todos los grupos revisar las observaciones realizadas a sus puestas en escena. A los grupos ganadores se les recomienda acoger las apreciaciones hechas y tener presentes los detalles de preproducción de su obra, los cierres de su puesta en escena y trabajar en fortalecer el manejo de los recursos escénicos adicionales a la danza. Al concursante BDM002 Oro verde se le sugiere mejorar el manejo de eventualidades en la escena y, por la misma razón, el cierre de su propuesta.

SÉPTIMO. Se le otorga mención de honor al concursante BDM007 MORISOT AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, por su vestuario y presencia escénica.

La presente acta se firma a los 31 días del mes de agosto del año 2017 en la ciudad de Bogotá.

FIRMA DE JURADO 1

KATHERINE DIANA M. PADILLA MOSQUERA
CC. 52849176

FIRMA DE JURADO 2

ALBA VIOLETA MANCERA MURCIA
CC. 53107370

FIRMA DE JURADO 3

ERIKA VERUSKA CUTIVA HORTA
CC. 52718187